



**GOBIERNO REGIONAL
DE ICA**

PUBLICACIÓN FINAL

RELACIÓN DE LOS TRES (03) REPRESENTANTES ELECTOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL PERIODO 2018-2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

El Comité Electoral designado mediante el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0097-2018-GORE-ICA/GR, de fecha 09 de Abril de 2018, para llevar a cabo el proceso de elección de los tres (03) representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que integrarán el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ica, correspondiente al período 2018 – 2020; da a conocer a los interesados, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y Población en general, que habiendo transcurrido el plazo para la presentación de Tachas e Impugnaciones del Acto Electoral y no contando con las mencionadas, es necesario realizar la Publicación Final de la Relación de los tres (03) Representantes Electos, de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	Organización Social
JAVIER JESÚS URIBE PÉREZ	COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ – CONSEJO REGIONAL IX - ICA
CÉSAR MIGUEL LEÓN CASTILLO	CÁMARA DE COMERCIO DE PISCO.
EDUARDO ENRIQUE OJEDA DÁVILA	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ICA

La presente Relación corresponde al Resultado Definitivo, de la Elección realizada el día 23 de Mayo de 2018, a horas 2.48 P.m., en la Sala de Reuniones del Gobierno Regional de Ica; según consta en el Acta Electoral y documentación correspondiente del proceso de Elección, desarrollado en el marco de la normatividad vigente, para la conformación del Consejo de Coordinación Regional.

Ica, 28 de Mayo de 2018.

COMITÉ ELECTORAL.